



Está en nuestras manos
CONTRIBUIR
a mejorar y proteger el ambiente



MANUAL PARA DOCENTES

Orientado a la organización
y gestión de las comisiones
ambientales en la escuela.

 Acción por
  los Niños



Save the Children

MANUAL PARA DOCENTES
ORIENTADO A LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE
LAS COMISIONES AMBIENTALES EN LA ESCUELA
Autor: Acción por los Niños

Editado por: Acción por los Niños
Calle Félix Dibos 375, Oficina 202.
Magdalena del Mar

1ra Edición - Febrero 2021

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA
BIBLIOTECA NACIONAL DEL
PERÚ Nº 2021-01619

Diseño y Maquetación:
José Jesús Villafuerte

Página web
www.accionporlosninos.org.pe

Teléfono:
(511) 407 1508

ÍNDICE

Introducción	2
1 Nuestro mundo en peligro	3
2 Contaminación	5
3 ¿Cuáles son los riesgos ambientales para las niñas, niños y adolescentes?	11
4 La educación ambiental como alternativa para el cuidado del ambiente	12
5 ¿De qué manera contribuye el tema ambiental en el trabajo docente?	19
6 ¿Cómo se engarza la gestión de la Institución Educativa con la organización de las y los estudiantes?	22
7 El Municipio Escolar	24
8 ¿Qué actividades o líneas de trabajo desarrolla el Municipio Escolar?	27
Anexos	35
Bibliografía	38

INTRODUCCIÓN

Una de las preocupaciones más importantes de nuestro tiempo es la calidad ambiental del entorno. Por esta razón la protección y conservación del ambiente representa uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la humanidad.

En esa perspectiva la incorporación de la Educación Ambiental a la práctica docente en los diferentes niveles de enseñanza con enfoque interdisciplinario posibilita que las y los docentes se involucren en la génesis de los problemas ambientales y sus consecuencias se contextualicen en el espacio local, regional y nacional, a fin de que en la Programación Curricular Anual inserten los contenidos diversificados, de tal manera que durante el proceso de enseñanza se evalúen las acciones y logros de aprendizaje.

Es importante considerar que en el desarrollo de éste proceso las y los docentes deberán impulsar desde las niñas, niños y adolescentes organizados en Municipios Escolares, acciones de motivación y sensibilización sobre la importancia de cambiar hábitos y comportamientos, potenciando recursos, comprometiendo su participación activa en acciones que contribuyan al desarrollo armónico e integral de la Institución Educativa, por ser el espacio donde se manifiesta en forma más categórica el hecho de “pensar globalmente, pero actuar localmente”. Se trata entonces de un desafío complejo, pero que deberíamos ir resolviendo en la práctica.

Es desde este punto de vista y de compromiso que **Acción por los Niños**, en su empeño por la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia, alcanza el presente **Manual Para Docentes** con el fin de proporcionarle las herramientas necesarias para su trabajo.

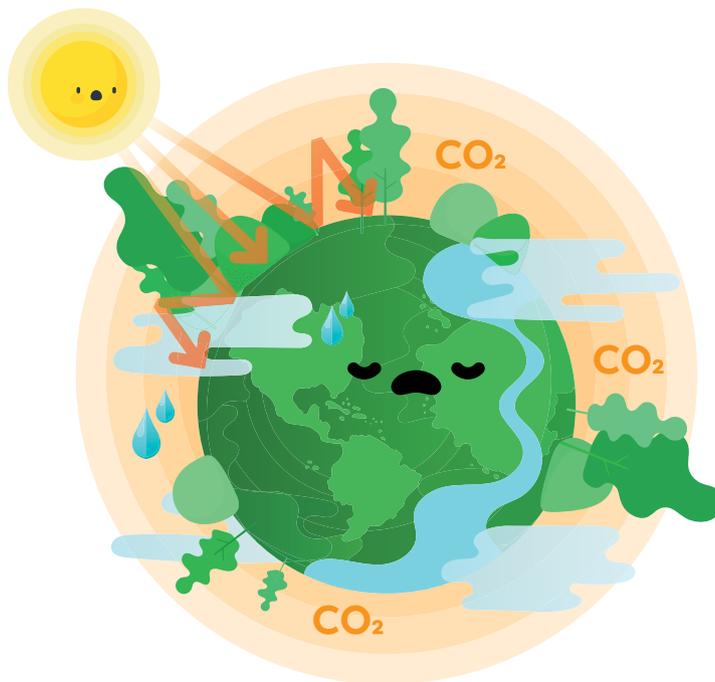


NUESTRO MUNDO EN PELIGRO

Una de las preocupaciones más importantes de nuestro tiempo es la calidad ambiental del entorno. Como es bien conocido en los últimos 180 años, el planeta ha cambiado en la estructura natural de su atmósfera y su hidrosfera más que en todo el tiempo (millones de años) que tiene de existencia.

En la atmósfera, el incremento de la concentración del dióxido de carbono (CO_2), altera la temperatura de la Tierra debido a que este compuesto es transparente a la radiación solar recibida del Sol, dejándola pasar libremente, pero absorbe sin embargo, la radiación infrarroja emitida desde la tierra.

La disminución sensible de esta capa protectora tiene efectos perjudiciales para la salud humana y para la biosfera. La biodiversidad de ríos, lagos, torrentes y zonas húmedas es el conjunto de ecosistemas más amenazados de la Tierra. Casi el 20% de los peces de agua dulce han desaparecido o están en peligro de hacerlo. Pero no son sólo peces, anfibios, moluscos y otras muchas especies peligran también, aunque no se conoce suficientemente la biodiversidad del agua dulce.



La mitad de la población de la Tierra vive en casi el 5% de la superficie no marítima del planeta, y en gran parte se asienta en torno de regiones costeras, tales como estuarios y desembocaduras de ríos. Los seres humanos se concentran en las proximidades de los cursos de agua y provocan que los sistemas de agua dulce sean los primeros hábitats en degradarse. Usan el agua, consumen sus especies animales, utilizan sus cauces para desplazarse y como colectores de sus vertidos.

El desmesurado auge urbano de estas últimas décadas, tan veloz como desequilibrado, ha desencadenado una crisis ambiental sin precedentes con efectos preocupantes también sobre la salud. Según Naciones Unidas, el deterioro del medio ambiente urbano es responsable de que más de 600 millones de habitantes de las ciudades de todo el mundo, principalmente en los países en desarrollo, vivan en condiciones que amenazan seriamente su salud y supervivencia, y que otros 1300 millones se expongan cotidianamente a unos niveles de contaminación del aire que sobrepasan las Recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.



2.2

El Agua

Constituye el 70% de nuestro planeta y se encuentra dispersa en los océanos, ríos, lagos, etc. y en forma sólida, en los casquetes polares. Del total de agua en el mundo, sólo podemos utilizar 0.35% para uso humano. Las principales fuentes de agua utilizable se localizan en los ríos y lagunas, así como en el subsuelo.

Contaminación del Agua

El agua es otro de los recursos renovables en peligro como consecuencia de la actividad humana.

En muchos casos, en las zonas altamente industrializadas el agua pura que procede de la lluvia recibe antes de llegar al suelo, su primera carga contaminante que la convierte en lluvia ácida. Una vez en el suelo, el agua discurre por la superficie o se infiltra hacia las capas subterráneas. El agua en los campos y granjas se carga de pesticidas y del exceso de fertilizantes, en las ciudades arrastra productos como aceites de auto, metales pesados, nafta y detergentes.



Principales Causas

- ▶ Aguas servidas de la población
- ▶ Aguas residuales provenientes de industrias
- ▶ Disposición inadecuada de residuos mineros (relaves)
- ▶ Uso de plaguicidas y fertilizantes en la agricultura
- ▶ Arrojo de residuos en general a ríos, lagos y mares
- ▶ Derrames de petróleo en la industria petroquímica

¿Sabías que?

El hombre con su actitud inconsciente, amenaza seriamente la función más importante que realizan los océanos: la regulación del clima de la tierra. El mayor peligro que se cierne entonces sobre los océanos es la muerte del fitoplancton, que constituye el motor de un mecanismo denominado bomba biológica encargado de regular en la atmósfera la presencia de oxígeno y dióxido de carbono y de incorporar a este último en las cadenas tróficas.

2.3 El Suelo

Se define como suelo a toda la capa de tierra que se encuentra suelta, diferenciándose de la roca sólida y de la cual dependen plantas, microorganismos y seres vivos. El suelo está constituido por una gran variedad de compuestos, de los cuales los más importantes son los nutrientes

Contaminación del Suelo

El diagnóstico de los científicos es casi unánime: la degradación de los suelos como consecuencia de la actividad del ser humano se acentúa sin cesar: Los suelos son medios vivos y frágiles, en los que se operan intensos intercambios biológicos y fisicoquímicos.

Se degradan cuando la erosión arrastra materiales hacia los ríos o el océano a una velocidad mayor que la de su reconstitución natural. Se agotan cuando sus propiedades no tienen la posibilidad de regenerarse naturalmente gracias a aportes externos.

Las prácticas agrícolas, la tala de bosques, la producción y el uso de la energía, el incremento de la población y otras actividades de los seres humanos en relación con el medio ambiente, han alterado los ecosistemas terrestres y acuáticos, así como a la propia atmósfera de la tierra.

Principales Causas

- ▶ La basura que además de cambiar las condiciones del suelo, genera la existencia de moscas, ratas y otros animales que luego transmiten mal olor y dan mal aspecto.
- ▶ Uso de plaguicidas productos químicos en la agricultura.
- ▶ Actividades mineras (relaves y residuos en general).
- ▶ Erosión por la deforestación de grandes extensiones de terreno.
- ▶ Erosión por corrientes de aire y agua.
- ▶ Incendios forestales.
- ▶ Desertificación (crecimiento de los desiertos, sequías).



2.4 Contaminación Sonora

Es la forma de contaminación más frecuente y subestimada.

Es provocada por la exposición a ruidos. El ruido es un sonido que a determinada intensidad y tiempo de exposición produce daños (en algunos casos irreparables) en nuestra capacidad de audición, además de otras reacciones psicológicas y fisiológicas en nuestro organismo.

Así como la temperatura la medimos en grados centígrados, y la distancia en metros, la intensidad del ruido se mide en decibeles (dB). Una conversación normal se desarrolla por debajo de los 60 dB.



Principales Causas

- ▶ Ruido provocado por el tránsito vehicular, aéreo y ferroviario.
- ▶ Ruido de motores y maquinaria (al interior de las industrias)
- ▶ Construcciones arquitectónicas y reparaciones de carreteras (taladros, neumáticos, grúas, mezcladoras, etc.)
- ▶ Música estrepitosa (discotecas, fiestas, vendedores ambulantes, etc.)
- ▶ Aparatos domésticos.
- ▶ Explosiones (minería, petróleo, construcción civil, etc.)

¿Cómo nos Afecta?

- ▶ Irritación
- ▶ Cansancio físico
- ▶ Dolores de cabeza
- ▶ Tensión muscular
- ▶ Mareas y náuseas
- ▶ Sordera temporal o permanente.



2.5

Contaminación Visual

Es el cambio o desequilibrio del paisaje, ya sea natural o artificial, que afecta las condiciones de vida y las funciones vitales de los seres vivos.

Principales Causas

- ▶ Excesos de avisos publicitarios e informativos (luminosos o no) en forma de carteles en vías.
- ▶ Exceso de avisos publicitarios e informativos de programas en general por televisión.
- ▶ Nuevas edificaciones o distorsiones en paisajes naturales que ahuyentan a los animales.
- ▶ Basurales que malogran el paisaje y pueden alejar el turismo.
- ▶ Estrés.

¿Cómo nos Afecta?

- ▶ Dolor de cabeza.
- ▶ Distracciones peligrosas (especialmente cuando se conduce un vehículo).
- ▶ Accidentes de tránsito
- ▶ Problemas ecológicos (se alejan algunas especies y se rompe el equilibrio ecológico).

2.6 Contaminación Térmica

Es el deterioro de la calidad del aire o del agua ambiental, ya sea por incremento o descenso de la temperatura, afectando en forma negativa a los seres vivos y al ambiente.

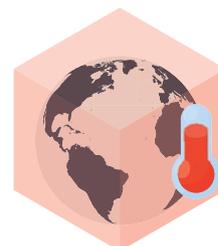
Los cambios climáticos son una consecuencia de estos desequilibrios.

Principales Causas

- ▶ Generación de gases llamados de Efecto Invernadero (602, CFC, etc.).
- ▶ Energía en forma de calor disipada por lámparas incandescentes o focos.
- ▶ Energía en forma de calor disipada por lámparas fluorescentes.

¿Cómo nos Afecta?

- ▶ Energía en forma de calor disipada por lámparas fluorescentes.
- ▶ Energía en forma de calor disipada por motores de combustión interna.
- ▶ Cambio brusco de temperatura.
- ▶ Inundaciones, lluvias torrenciales o sequías que afectan a todos los seres vivos de grandes extensiones de terreno.
- ▶ Posible aparición de enfermedades tropicales ya erradicadas.
- ▶ Extinción de algunas plantas y animales.
- ▶ En el caso de cambios bruscos, puede ocasionar pulmonías o sofocamiento a las personas. Esto ocurre en algunos centros laborales (frigoríficos, cocinas, fundiciones, etc.).





¿CUÁLES SON LOS RIESGOS AMBIENTALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?

El mundo de las y los niños se halla centrado en su hogar, escuela y su comunidad. Estos deberían ser lugares saludables, donde las niñas, los niños y adolescentes pudieran desarrollarse a salvo de enfermedades. Sin embargo, en la práctica, estos lugares suelen ser tan poco saludables que son la causa principal de la mayoría de las muertes y de una inmensa carga de morbilidad.

La pobreza persistente, los conflictos, los desastres naturales y los provocados por el hombre, sumados a la desigualdad social agravan muchas de las amenazas ambientales para la salud de las niñas, los niños, y adolescentes siendo los más afectados los que viven en países en desarrollo por estar más expuestos a riesgos,

Algunas enfermedades provocadas por el ambiente causan discapacidades a largo plazo; otras tienen efectos inmediatos. Algunas pueden provocar ceguera, enfermedades que generan invalidez y retraso mental. Las niñas y los niños que padecen enfermedades crónicas o alguna discapacidad no pueden asistir a la escuela regularmente, y su desarrollo social e intelectual se resiente.

Esta enorme carga de falta de salud entre los niños limita el desarrollo social y económico del país y a largo plazo no serán adultos saludables ni productivos.

Las personas constituyen el recurso más importante de un país, y son esenciales para lograr un desarrollo sostenible.





LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO ALTERNATIVA PARA EL CUIDADO DEL AMBIENTE

Los problemas ambientales globales constituyen una de las cuestiones fundamentales a tratar por su incidencia en la calidad de vida en todo el planeta. Ante esta situación la Educación Ambiental resulta una alternativa para mejorar y proteger el ambiente, opción que ha sido recogida como uno de los principios fundamentales de la nueva Ley General de Educación “La conciencia ambiental”, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

El tema ambiental ha sido introducido como un área importante dentro de los actuales currículos escolares en los diferentes niveles de enseñanza, incluyendo la educación posgraduada. Se pone de relieve la importancia de conocer los problemas ambientales globales y su contextualización a nivel regional y nacional.



4.1

¿Cómo Nace la Educación Ambiental?

La educación ambiental es un medio fundamental para abordar con efectividad los asuntos ambientales en el mundo contemporáneo, tal como se señaló en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, realizada en Estocolmo el año 1972; Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, realizada en Río el año 1992; Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible, realizada en Johannesburgo el año 2002; los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030; y la Agenda de París producto de la XXI Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático-COP21, realizada en París.

Asimismo, constituye la Recomendación N° 16, realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en el Informe de Desempeño Ambiental del Perú: “Evaluaciones del desempeño ambiental-PERÚ.

La educación ambiental en el Perú, si bien tiene larga experiencia, sólo fue priorizada en la primera Agenda Ambiental Nacional aprobada por el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM) en el año 1996. Los esfuerzos para contar con la primera formulación del Plan Nacional de Educación Ambiental data del año 2006 y recién en diciembre del año 2012 se logró su aprobación como parte de una de las recomendaciones de los Ejes Estratégicos de la Gestión Ambiental.



La Educación Ambiental y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La educación ambiental consiste en la toma de conciencia de nuestra realidad en el mundo y de nuestra relación con nosotros mismo y con la naturaleza, sin olvidar los problemas que derivan de estas relaciones. A esta definición se adapta perfectamente cada uno de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, pues no son más que los problemas que han surgido de nuestras relaciones y del uso que estamos haciendo de la naturaleza y que debemos solucionar si queremos que nuestro futuro sea sostenible.

Muchos de los **ODS** ya son el tema central de numerosas campañas de educación ambiental, como la **Vida Submarina (ODS 14)** o **Producción y Consumo Responsable (ODS 12)**, pero el conjunto de todos estos objetivos nos da la oportunidad de abarcar de un modo mucho más amplio los retos que tenemos que superar para lograr una sociedad en equilibrio con la naturaleza y consigo misma.

Los **ODS** son la nueva base de la educación ambiental, y como acción educativa puede ser la mejor herramienta de la sociedad para alcanzarlos. La transversalidad que ofrece la educación ambiental hace posible abarcar todos estos retos desde un único espacio con dinámicas que hagan pensar y reflexionar sobre la desigualdad en las diferentes partes del mundo, y la necesidad de tomar medidas para desarrollarnos juntos y mejor

La educación ambiental no busca más que la toma de conciencia de nuestros actos para que algo tan sencillo como usar una bolsa de tela reutilizable sea el primer paso para acabar con la pobreza. Porque esa es la base de la educación ambiental y de los **ODS**, todo está relacionado y si queremos un mundo sostenible, con todo lo que eso implica: igualdad, desarrollo sostenible, fin del hambre y la pobreza, debemos luchar para conseguirlo en cada uno de los aspectos de nuestra vida.



4.3

La Educación Ambiental y el Sistema Educativo Nacional

La educación ambiental tiene un papel fundamental tanto a nivel del sistema educativo como de la sociedad en general.

El sistema educativo nacional actual se orienta hacia la formación de un nuevo tipo de ciudadano o ciudadana, con nuevos valores y sentido de vida, basados en:

- ▶ Respetar y proteger toda forma de vida (principio de equidad biosférica).
- ▶ Asumir los impactos y los costos ambientales de su actividad (principio de responsabilidad y de sostenibilidad regenerativa).
- ▶ Valorar todos los saberes ancestrales que son expresión de una mejor relación ambiental entre el ser humano y la naturaleza (principio de interculturalidad).
- ▶ Respetar los estilos de vida de otros grupos sociales y de otras culturas, fomentando aquellos que buscan la armonía con el ambiente (principio de coexistencia).
- ▶ Trabajar por la seguridad y el bienestar humano presente y futuro basados en el respeto de la herencia recibida de generaciones anteriores (principio de solidaridad intergeneracional).



La educación ambiental no es solo un enfoque ético y teórico, sino que es también una estrategia de gestión operacional de todo el proceso educativo, así como de revitalización cultural del conjunto de la sociedad nacional, teniendo en cuenta el enfoque intercultural y de género.

Por ello, la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR) del MINEDU, a través de la Unidad de Educación Ambiental (UEA), en coordinación con los órganos competentes del MINEDU incorpora la educación ambiental como una de las principales estrategias pedagógicas a través de las siguientes:

Líneas de Acción

- ▶ Incorporación del Enfoque Ambiental en la normativa, planes, proyectos e instrumentos de gestión institucional y pedagógica, de forma articulada con las direcciones generales competentes y las direcciones de línea; orientación al Currículo Nacional de la Educación Básica y los Programas Curriculares de la Educación Básica. Asimismo, a través de las coordinaciones pedagógicas de las Direcciones de Educación Básica se brinda orientaciones para la transversalización del enfoque ambiental en los programas curriculares de los diversos niveles y modalidades.
- ▶ Fortalecimiento de Capacidades de Directivos, Docentes y demás miembros de la comunidad educativa, a fin de brindar orientaciones para la aplicación, acompañamiento y monitoreo del enfoque ambiental en las I.E.
- ▶ Desarrollo de espacios educativos saludables y sostenibles y recursos pedagógicos con enfoque ambiental propiciando el desarrollo de espacios educativos, saludables y sostenibles y recursos pedagógicos con enfoque ambiental.
- ▶ Gestión de sinergias comunitarias educativas y locales impulsando la promoción e implementación



de convenios marco interinstitucionales y sus respectivos planes de trabajo, con el MINSA, MINEDU, la ANA, MINEM y MIDIS, entre otras instituciones clave, a fin de fortalecer la aplicación del enfoque ambiental.

- ▶ Promoción del enfoque ambiental, a través de los concursos educativos ambientales y de la incorporación del enfoque ambiental en otros concursos del MINEDU. Así mismo, se ha elaborado la página web de Educación Ambiental (www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/) herramienta a través de la cual se brinda información sobre cada uno de los componentes del enfoque donde se difunden los recursos pedagógicos.
- ▶ Monitoreo y Evaluación del enfoque ambiental, para lo cual se ha creado un sistema virtual denominado “Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Educación Ambiental en la Gestión Escolar”, que incluye el llenado y envío de la Matriz de Logros Ambientales en línea, la cual es aplicada a nivel de DRE, UGEL e Institución Educativa.



Cabe resaltar que estas líneas de acción se vienen implementando a través de las Direcciones de Educación Básica, encontrándose dentro de las principales intervenciones de las direcciones de inicial, primaria y secundaria, tal como Soporte Pedagógico y Jornada Escolar Completa, y promoviendo Proyectos Educativos con Enfoque Ambiental, también conocidos como Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI).

Los PEA son proyectos de aprendizaje que tienen por finalidad fortalecer la conciencia ambiental y los logros de aprendizaje movilizandolos procesos emocionales, cognitivos y creativos, la valoración de la diversidad cultural, la equidad de género y la responsabilidad ambiental y de salud.



¿DE QUÉ MANERA CONTRIBUYE EL TEMA AMBIENTAL EN EL TRABAJO DOCENTE?

En la institución educativa de educación básica, la educación ambiental se asume a través de:

- ▶ La gestión institucional, que desarrolla los instrumentos y organiza la institución educativa para los fines de la educación ambiental.
- ▶ La gestión pedagógica, que desarrolla el Proyecto Curricular Institucional - PCI y los procesos de diversificación a través de la programación curricular, y que tiene como estrategia integradora y dinamizadora a los proyectos educativos ambientales. Esta gestión permite el despliegue de componentes temáticos o transversales orientados a mejorar competencias específicas mediante el diseño curricular diversificado y contextualizado de la Institución Educativa.



Las y los docentes de cada I.E. de educación básica, elaboran el Proyecto Educativo Ambiental, el cual contiene la problemática, demandas, necesidades y/u oportunidades ambientales y desarrollo de su I.E. y de su localidad, con los ajustes razonables de acuerdo a las necesidades del estudiantado.

La UEA – DIGEBR propone los siguientes Proyectos Educativos ambientales los cuales desde el punto de vista pedagógico pueden fácilmente articularse con las líneas estratégicas del Municipio Escolar para lograr la formación integral de las y los estudiantes, desarrollar competencias, habilidades y actitudes a través del desarrollo de actividades relacionadas con el tema ambiental.

5.1

Proyectos de Desarrollo Ambiental en la Institución Educativa

El desarrollo de los proyectos posibilita el trabajo articulado docentes municipio escolar- Comisiones de trabajo, movilizándolo a todo el alumnado, incentivando a las y los estudiantes el interés por la naturaleza, asegurando que se formen como personas con visión, capaces de trabajar en equipo, deseosos de estudiar, y de desarrollar expresiones artísticas como pintura, música, escultura, poesía etc.

- ▶ **ESPACIO VIVO:** Potencia las áreas verdes creadas y/o espacios naturales recuperados o conservados y su valoración, dentro o fuera de la I.E., a través de su uso como proyecto de aprendizaje o recurso pedagógico, con la apropiación y la participación protagónica de los y las estudiantes para afianzar los aprendizajes y la conciencia ambiental.



- ▶ **MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS:** Busca generar en los y las estudiantes una conciencia crítica acerca del impacto que tiene la generación de residuos sólidos en el planeta y de qué manera se puede aminorar, impulsando las 3 R (reducir, reusar y reciclar) y la toma de conciencia sobre los patrones de producción y consumo de la comunidad y el planeta.

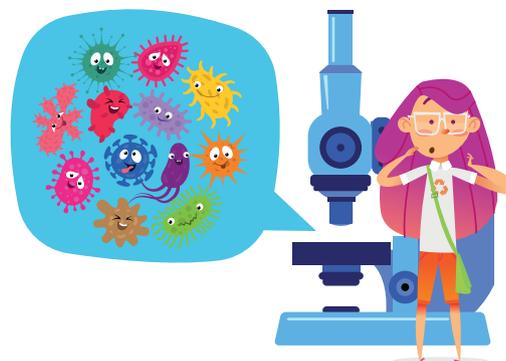


- ▶ **VIDA Y VERDE:** Promueve la valoración de la biodiversidad y uso de las áreas naturales, incluyendo áreas naturales protegidas, reservas de biósfera, espacios culturales, entre otros, como recurso pedagógico para los logros de



aprendizaje, las capacidades de creatividad, resolución de problemas, investigación científica y fortalecimiento de vínculos con la comunidad.

- ▶ **CONCIENCIA AMBIENTAL:** promueve la indagación científica y monitoreo en relación al cambio y variabilidad climática y busca posicionar la perspectiva de “globalidad” desde la escuela.



- ▶ **MIDO Y REDUZCO MI HUELLA DE CARBONO:** busca que las y los estudiantes midan y reduzcan la huella de carbono personal y de la institución educativa, tomando conciencia del impacto de sus acciones y estilo de vida en el nivel de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera y las consecuencias del cambio climático.



- ▶ **SALUD, ALIMENTACIÓN Y BIENESTAR:** tiene como finalidad la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de alcanzar el bienestar integral a partir de la adopción de comportamientos saludables y sostenibles, desde la reflexión de sus propios hábitos alimenticios, de higiene, así como actividades físicas. Asimismo, el respeto y la valoración de costumbres y saberes locales, así como el cuidado del ambiente.



Esto implica el desarrollo de una conciencia ambiental sobre cómo estos hábitos influyen en la generación de entornos saludables y sostenibles en un contexto de cambio climático.



¿CÓMO SE ENGARZA LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON LA ORGANIZACIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES?

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que permite planificar y organizar estratégicamente la vida de la Institución Educativa, en ese sentido y considerando que la razón de ser de la escuela son las niñas, niños y adolescentes, se requiere impulsar su participación con el apoyo de la comunidad educativa, el de sus instituciones y autoridades de la comunidad.

6.1

Currículo

El Currículo Nacional de la Educación Básica plantea que para ser significativo las y los estudiantes peruanos deben ejercer sus derechos y deberes ciudadanos con sentido ético, valorando la diversidad a partir del diálogo intercultural, de modo que puedan contribuir activamente, de manera individual y colectiva, en el desarrollo sostenible de la sociedad peruana en un contexto democrático.

6.2

Articulación: Plan Curricular y Plan del Municipio Escolar

Implica desarrollar y articular el Plan Curricular de la mano con el Plan de trabajo de los municipios escolares, por ser este un instrumento que recoge los intereses, iniciativas, ideas y opiniones de las y los estudiantes acorde al contexto donde se desarrollan, en particular las referidas al mejoramiento y conservación del ambiente por ser un tema que convoca la participación de la comunidad y de las autoridades locales.

6.3

Participación de los estudiantes organizados

Sin participación no hay eficacia y la gestión institucional no puede transformarse y pierde la oportunidad de abrirse a las voces de las niñas, niños y adolescentes, de escuchar sus opiniones y juntar voluntades alrededor de un propósito común.

Por ello el Municipio Escolar se erige en el espacio adecuado que viabiliza el desarrollo de “cualquier actividad” sobre “cualquier tema” y que son promovidas, ejecutadas y evaluadas por los propios niños, niñas y adolescentes.

Entonces nos preguntamos ¿Qué es el Municipio Escolar?, ¿Cómo funciona?, ¿Cómo está organizado y qué actividades desarrolla?, ¿cómo funcionan y se articulan las Comisiones Ambientales?





EL MUNICIPIO ESCOLAR

7.1

¿Qué es el Municipio Escolar?

- ▶ Es una organización autónoma de niños, niñas y adolescentes, que se constituye al interior del Centro Educativo, sea de nivel Inicial, Especial, Primaria o Secundaria.
- ▶ Es un espacio permanente de opinión, participación y organización infantil.
- ▶ Posibilita el aprendizaje y ejercicio de derechos, deberes y responsabilidades.
- ▶ Es una herramienta metodológica que promueve la formación de valores, ciudadanía, democracia y contribuye al protagonismo de la niñez en concordancia con los Lineamientos de la Política Educativa.
- ▶ Es una organización que promueve el desarrollo de capacidades y habilidades sociales.
- ▶ Contribuye al desarrollo de la Institución Educativa, Familia y comunidad.



7.2

Cómo se Constituye el Municipio Escolar

Tiene una estructura flexible y dinámica y esta organizado de la siguiente manera:

Asamblea General (máxima autoridad)

- ▶ Concejo Escolar
- ▶ Concejos de Aula
- ▶ Alumnado

Las Comisiones de Trabajo se integran y organizan por cada una de las regidurías del Concejo Escolar (Salud y Ambiente, Educación Cultura y Deporte, Emprendimiento y Actividades Productivas, Derechos del Niño y Adolescente, Comunicación y Tecnologías de la Información) y los regidores de cada una de las regidurías de los Concejos de Aula según línea de actividad.

7.3

¿Cómo está organizado el Concejo Escolar?

- ▶ Alcalde/sa
- ▶ Teniente Alcalde/sa
- ▶ Regidor/a de Educación Cultura y Deporte
- ▶ Regidor/a de Salud y Ambiente
- ▶ Regidor/a de Emprendimiento y Actividades Productivas
- ▶ Regidor/a de Derechos del Niño y Adolescente
- ▶ Regidor/a de Comunicación y Tecnologías de la Información



7.4

¿Cómo están organizados los Concejos de Aula?

- ▶ Alcalde/sa
- ▶ Regidor/a de Educación Cultura y Deporte
- ▶ Regidor/a de Salud y Ambiente
- ▶ Regidor/a de Emprendimiento y Actividades Productivas
- ▶ Regidor/a de Derechos del Niño y Adolescente
- ▶ Regidor/a de Comunicación y Tecnologías de la Información

7.4

El Alumnado

Que es la base del Municipio escolar y son quienes vigilan el desempeño de sus representantes, participan en las actividades del Municipio Escolar tienen que identificarse con su organización y defenderla.





¿QUÉ ACTIVIDADES O LÍNEAS DE TRABAJO DESARROLLA EL MUNICIPIO ESCOLAR?

Plan de Trabajo Anual

El Municipio Escolar formula su Plan de Trabajo Anual, el cual es incorporado en el Plan Operativo Anual de la institución Educativa y en el Proyecto Educativo Institucional. Las actividades que programa son en base a 5 líneas de trabajo.

- ▶ Educación Cultura y Deportes
- ▶ Salud y Ambiente
- ▶ Derechos del Niño y Adolescente
- ▶ Emprendimiento y actividades productivas
- ▶ Comunicación y Tecnologías de la Información



Para la ejecución del Plan, el Concejo Escolar implementa las comisiones de trabajo.

Ejemplo

¿Cómo se articulan las comisiones de trabajo PARA DESARROLLAR UNA ACTIVIDAD?

El Plan de Trabajo del Municipio Escolar tiene programado realizar la “Creación de Áreas verdes o ESPACIO VIVO” que está a cargo o bajo la responsabilidad de la Regiduría de Salud y Ambiente.

1er Paso

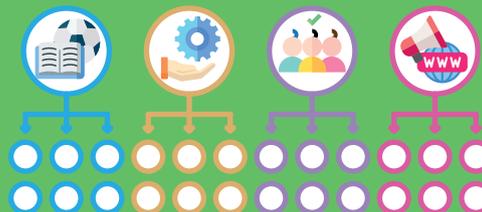
CONVOCA



El Regidor/a de Salud y Ambiente junto con el Alcalde/sa convoca a las y los Regidores de Educación, Cultura y Deporte, Emprendimiento y Actividades Productiva, Derechos del Niños y Comunicación y Tecnologías de la información, para coordinar la ejecución de la actividad y para que junto con sus comisiones propongan que hacer para lograr que la actividad sea un éxito y se logre movilizar a todos los estudiantes.

2do Paso

COORDINA



Cada Regidor/a del Concejo Escolar, según cada línea de actividad del Municipio Escolar, se reúne con sus regidores de aula para coordinar y hacer funcionar su comisión dando inicio a sus actividades.

3er Paso

EVALÚA

La Regiduría de Salud y Ambiente para analizar los resultados, tiene que solicitar evaluaciones durante y al finalizar la actividad.



**COMISIÓN
DE EDUCACIÓN
CULTURA
Y DEPORTE**



**COMISIÓN
DE SALUD
Y AMBIENTE**



**COMISIÓN
DE DERECHOS
DEL NIÑO Y
ADOLESCENTE**



**COMISIÓN DE
EMPRENDIMIENTO
Y ACTIVIDADES
PRODUCTIVAS**



**COMISIÓN DE COMUNICACIÓN
Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**



8.1

Comisión de Educación Cultural y Deporte



La Comisión la preside el Regidor de Educación Cultural y Deporte del Concejo Escolar y está conformada por todas y todos los regidores de Educación, cultura y deporte de cada Aula, se organizan en apoyo a la ACTIVIDAD “creación del espacio vivo” y desarrollarán las siguientes actividades:



- ▶ Periódico Mural cuidado del césped



- ▶ Concurso de Cuentos “Parche Verde”



- ▶ Concurso de slogan cuidado del jardín.



- ▶ Radio escolar:



- ▶ Encuentros Deportivos



- ▶ Canciones

8.2 Comisión de Salud y Ambiente



La Comisión la preside el Regidor de Salud y Ambiente del Concejo Escolar, está integrada por todas y todos los regidores de Salud y Ambiente de cada Aula, se organizan en apoyo a la ACTIVIDAD “creación del espacio vivo” y desarrollaran las siguientes actividades:



► Croquis de Áreas Verdes



► Limpieza y siembra



► Riego de áreas verdes por turnos



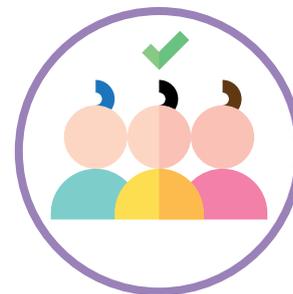
► Vigilancia de las áreas verdes



► Colocación de maceteros

8.3

Comisión Derechos del Niño y Adolescente



La Comisión la preside el Regidor de Derechos del Niño y Adolescente del Concejo Escolar, está integrada por todas y todos los regidores de Derechos del Niño y Adolescente de cada Aula, se organizan en apoyo a la ACTIVIDAD “creación del espacio vivo” y desarrollan las siguientes actividades:



► Practicar respeto de Áreas Verdes



► Cumplimiento de Turnos



► Difusión Derecho al Ambiente Sano



► Normas de convivencia

8.4

Comisión de Emprendimiento y Actividades Productivas



La Comisión la preside el Regidor de Emprendimiento y Actividades Productivas del Concejo Escolar, está integrada por todas y todos los regidores de Emprendimiento y Actividades Productivas de cada Aula, se organizan en apoyo a la ACTIVIDAD “creación del espacio vivo” y desarrollaran las siguientes actividades:



► Colocación de Carteles en Jardines



► Colocación de cercos de botellas



► Acopio de Botellas de plástico



► Tómbola para compra de semillas

8.5

Comisión de Comunicación y Tecnologías de la Información



La Comisión la preside el Regidor de Comunicación y Tecnologías de la Información del Concejo Escolar, está integrada por todas y todos los regidores de Comunicación y Tecnologías de la Información de cada aula, se organizan en apoyo a la ACTIVIDAD “creación del espacio vivo” y desarrollaran las siguientes actividades:



- Brinda soporte a todas las Comisiones de trabajo



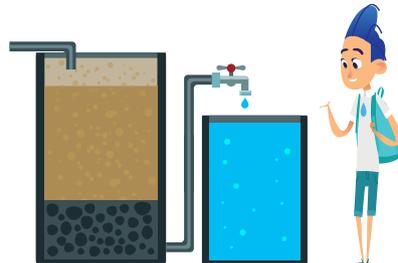
- Desarrollan campañas para crear conciencia ambiental en los estudiantes y sus familias



- Realiza entrevistas



- Desarrolla Murales educativos



- Difunden y promueven los entornos saludables y sostenibles desde la escuela.



- Hace uso de las redes sociales: Facebook, Instagram, YouTube, Tik Tok, etc.

ANEXOS

Anexo 1 Compost

El compostaje es el resultado de la degradación biológica de materiales orgánicos en presencia de oxígeno y de aire.

El compostaje de residuos orgánicos es uno de los métodos más antiguos de reciclaje, siendo usado luego como acondicionador de suelos en huertos y jardines.

Ventajas del Compost

- ▶ Se aprovechan los residuos orgánicos y se obtiene un producto útil al suelo.
- ▶ Proporciona equilibradamente nutrientes al suelo y plantas.
- ▶ Mejora la calidad biológica de los alimentos
- ▶ No hay contaminación del ambiente durante el proceso.
- ▶ El producto final puede comercializarse.
- ▶ Se reduce la cantidad de residuos que tiene que recogerse, transportarse y enterrarse en los rellenos sanitarios.
- ▶ Se respeta el ciclo biológico natural.



Anexo 2

Radiación UV



Índice UV

1 - 2

BAJO



Usa lentes de sol y/o gorra o sombrero.

3-4-5

MODERADO



Debes mantenerte a la sombra durante las horas del mediodía, cuando el sol es más fuerte.

6 - 7

ALTO



Usa bloqueador solar, viste con ropa de colores claros y manga larga.

8-9-10

MUY ALTO



Evita salir a la calle.

11 +

EXTREMO



Evita salir a la calle.

Anexo 3

Reflexiones y un Poco Más

consejos
para
cuidar
el agua



Para reflexionar



Cuidemos nuestro
planeta



BIBLIOGRAFÍA

- Aubert, C. 1998. El Huerto Biológico. Ed. Integral Barcelona. 252 pp.
- Bonilla, de C. Et.al. 1992. Manual de Educación Ambiental para el Nivel Preescolar y Primario. Siguatepeque. Honduras. Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal. Ministerio de Educación Pública.
- Canovas, A. 1993. Tratado de Agricultura Ecológica. Ed. Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación de Almería. Almería. 190 pp.
- Consejo Nacional del Ambiente, Reciclaje de papel en Centros Educativos, Guía del Docente.
- Guiberteau, A.; Labrador, J. 1991. Técnicas de Cultivo en Agricultura Ecológica. Hoja Divulgadora Núm. 8/91 HD. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 44 pp.
- Porta, J; López-Acevedo, M; Roquero, c. 1994. Edafología para la Agricultura y el Medio Ambiente. Ed. Mundi-Prensa. Madrid. 807 pp.
- Enkerlin, Ernesto c.; Cano, Gerónimo; Garza, Raúl A.; Vogel, Enrique. Internacional Thomson Editores. México. 1997. Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible
- Michel Scott. Ediciones Edebe. 1995. Barcelona* Ecología- Colección Oxford Joven.
- Universidad Nacional de San Agustín, Instituto de Ciencia y Gestión Ambiental.2004 Libro Electrónico “Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente”.
- Ministerio de Educación del Perú. 2014. Manual de Municipios Escolares.

Sitios Web Consultados

www.infoagro.com
www.jmarcano.com
www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental

Mandamientos Ecológicos

No contaminar
Reciclar la basura
Amar la vida y respetarla
Utilizar con respeto el agua
Cooperar antes que competir
Compartir en lugar de acaparar
Respetar la vida de los animales
Proteger los árboles y las plantas
Bajar el consumo de energía eléctrica
Moderar el uso de bebidas alcohólicas
Disminuir el uso de vehículos de motor
No comprar árboles de “Navidad talados”
No asistir a los toros, ni a peleas de gallos
Practicar la paz y evitar la violencia
Anteponer lo espiritual a lo material
Actuar con humildad y honestidad
Beber agua y bebidas naturales
Consumir sólo lo fundamental
No tener animales enjaulados
Hacer ejercicio todos los días
Abstenerse de fumar tabaco
Jamás practicarla cacería
Alimentarse sanamente
Decir no a las drogas
Ser amable y sencillo





Visítanos

www.accionporlosninos.org.pe



Está en nuestras manos

CONTRIBUIR

a mejorar y proteger el ambiente



@AccionPorLosNinos



accionxlosninos



Acción por los Niños



@accionplninos



postmaster@accionporlosninos.org.pe